RESOLUCIÓN Nº 794/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., A LA EMPRESA PAIRCAR DE PAOLA YRMINA CATEURA RODRÍGUEZ Y A LA EMPRESA MOLMAN S.A., LA ADQUISICION DE TINTAS Y TONNER PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE E INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION POR HABER PRESENTADO LAS OFERTAS EVALUADAS COMO LAS MÁS BAJAS RESPECTIVAMENTE.

San Lorenzo, 12 de Setiembre de 2.011

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memo del Jefe de Almacen de fecha 08/08/11, por el cual solicita la Adquisición de Muebles Tintas y Tonner, el Formulario de Pedido Interno Nº 033 de fecha 12/09/11; el Presupuesto Referencial presentado por el Departamento de Contrataciones de fecha 22/08/11; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada Digital Nº 357.423 de fecha 26/08/11 de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los pedidos de Propuestas de fecha 01/09/11; los Presupuestos de los Proveedores: SERVIPRO S.R.L., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., MOLMAN S.A., PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez y GLOBAL TRADING S.A., el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 08/09/11; el Acta de apertura de ofertas Nº 032/2011 de fecha 08/09/11; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 09/09/11 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar la Adquisición de Tintas y Tonner solicitados a las empresas: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez y MOLMAN S.A., respectivamente, por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas y el Resumen de Cotización Nº 033, de fecha 08/09/11, en el cual se observa que las empresas: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez y MOLMAN S.A., presentan las ofertas más bajas.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 09/09/11, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a las empresas: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez y MOLMAN S.A.; la Adquisición de Tintas y Tonner, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado las ofertas más bajas evaluadas, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** de la siguiente manera:

a). A la empresa: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., por un monto mínimo de Gs. 10.180.300 (Guaraníes Diez Millones Ciento Ochenta Mil Trescientos) hasta un monto máximo de Gs. 20.360.600 (Guaraníes; Veinte Millones Trescientos Sesenta Mil Seiscientos), para la Adquisición de Tintas y Tonner, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo del precio comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cant. Minina	Cant. Máxima	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 1 – COMPRA DE TINTA PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE								
1	Unidad	40	80	Cartucho de tinta negra HP 60XL (CC641WL) - p/ Impresora D 1660 y D 110 - genuino. Fecha de vencimiento 18 meses.	HP	MALASIA	140.220	11.217.600
2	Unidad	25	50	Cartucho de tinta tricolor HP 60XL (CC641WL) - p/ Impresora D 1660 y D 110 - genuino. Fecha de vencimiento 18 meses.	HP	MALASIA	182.860	9.143.000
TOTAL LOTE Nº 1								**20.360.600**

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER (
Decano

b). A la empresa: PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez, por un monto mínimo de Gs. 4.132.000 (Guaraníes Cuatro Millones Ciento Treinta y Dos Mil) hasta un monto máximo de Gs. 8.264.000 (Guaraníes; Ocho Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil), para la Adquisición de Tintas y Tonner, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra dentro de un porcentaje razonable comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cant. Minina	Cant. Máxima	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 2 – COMPRA DE TONNER PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE								
1	Unidad	2	4	Cartucho de Tonner p/ Impresora Laser OKI B430 DN - genuino. Fecha de vencimiento 18 meses.	OKI	E.E.U.U	916.000	3.664.000
2	Unidad	2	4	Cartucho Tambor p/ Impresora laser OKI B430 DN - genuino. Fecha de vencimiento 18 meses.	OKI	E.E.U.U	1.150.000	4.600.000
TOTAL LOTE Nº 2								**8.264.000**

c). A la empresa: MOLMAN S.A., por un monto mínimo de Gs. 844.800 (Guaraníes Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos) hasta un monto máximo de Gs. 1.689.600 (Guaraníes; Un Millón Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos), para la Adquisición de Tintas y Tonner, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo del precio comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cant. Minina	Cant. Máxima	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 3 – COMPRA DE TONNER PARA EL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE								
1	Unidad	2	4	Tonner p/ imp laser Samsung ML 2851 HD - genuino. Fecha de vencimiento 18 meses	SANSUNG	ASIA	422.400	1.689.600
TOTAL LOTE Nº 3								**1.689.600**

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto –342– Útiles de escritorio, Oficina y Enseñanza–, con Recursos Ordinarios del Tesoro y con Recursos Institucionales del Programa de Acción y Administración para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte respectivamente.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. RICARDO MEYER C.
DECANO